



CERTIFICADO Nº 447 /

MAT.: integración de la Consejera Sra. Patricia Rada Salazar a la "Comisión de Economía y Hacienda del Consejo Regional de Los Lagos".

ACUERDO Nº 23 - 14

PUERTO MONTT, 07 de diciembre de 2023

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°23 celebrada el día miércoles 06 de diciembre de 2023, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, de conformidad a lo previsto en el Título V "De Las Comisiones" del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Los Lagos. La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, la integración de la Consejera Sra. Patricia Rada Salazar a la "Comisión de Economía y Hacienda del Consejo Regional de Los Lagos", lo cual significa la eliminación como integrante de la Comisión Social y Desarrollo Comunitario de este cuerpo colegiado.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Manuel Rivera A, Ricardo Kuschel S, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

Voto de abstención: (01) Andrea Iturriaga H

DE LO QUE DOY FE

MARCELA ALARCON OJEDA SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Archivo CORE